



## PROTOCOLO NOTARIAL

B 02485958  
CE DO CU OC CI NU CISTR  
Setenta y tres (73)Anara Moreira  
Titular del Registro Notarial N° 176  
Guarani - Misiones  
*Anara Moreira*

## CONVENCIÓN MATRIMONIAL DE MODIFICACION DEL REGIMEN

PATRIMONIAL DURANTE EL MATRIMONIO: DE COMUNIDAD A

SEPARACION DE BIENES ENTRE PABLO MARCELO ROGACZEWSKI Y

LAURA CAROLINA VARGAS. ESCRITURA NÚMERO VEINTIOCHO. En la Ciudad

de Guarani, Departamento de Oberá, Provincia de Misiones, República Argentina, a los

ONCE dias del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, ante mi **Anara**

MOREIRA, Notaria Autorizante Titular del Registro Notarial Número Ciento Setenta y Seis

con asiento en esta Ciudad. **COMPARCEN:** Los cónyuges en primeras nupcias bajo elrégimen de comunidad de gananciales: **Pablo Marcelo ROGACZEWSKI**, argentino nativo,

titular del Documento Nacional de Identidad número 27.997.960, C.U.I.L./ C.U.I.T. N° 20-

27997960-6, nacido el veinticinco de mayo de 1.980; y **Laura Carolina VARGAS**,

argentina nativa, titular del Documento Nacional de Identidad número 36.061.684, C.U.I.L./

C.U.I.T N° 27-36061684-9, nacida el dia once de octubre de 1.991, quienes manifiestan

domiciliarse en Casa 22 Manzana 363 sin número Barrio 80 Viviendas Villa Stemberg de la

Ciudad de Oberá, Departamento de Oberá, Provincia de Misiones. Los comparecientes

manifiestan no tener restricciones a su capacidad para este acto. El primero de los nombrados

es persona de mi conocimiento y la segunda justifica su identidad con su documento

consignado que en original me exhibe y cuya copia certificada agrego al presente protocolo

de conformidad al articulo 306 inciso b) y a) respectivamente del Código Civil y Comercial

de la Nación, doy fe; como de que **INTERVIENEN** por si y **EXPRESAN: PRIMERO: I)**

Que se encuentran casados en primeras nupcias desde el siete de diciembre del año dos mil

veintidós, como oportunamente se acreditará con la correspondiente acta de matrimonio

emitida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, Delegación

**OBERA - T.T. "B" MISIONES.** **II)** Que, al momento de contraer matrimonio, no han optado

en forma expresa por ninguno de los regímenes patrimoniales vigentes, por lo que, por

Corresponde Actuación Notarial N°... 00068.0036  
Fecha: 11/11/2025

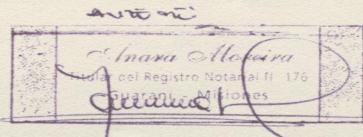
Inara Moreira  
Titular del Registro Notarial N° 176  
Guarani - Misiones

Inara Moreira  
Titular del Registro Notarial N° 176  
Guarani - Misiones

aplicación del artículo 463 del Código Civil y Comercial de la Nación, se encuentran unidos bajo el régimen de comunidad de ganancias. **III)** Que, encontrándose cumplido el plazo de un año requerido por el artículo 449 del Código Civil y Comercial de la Nación, vienen por la presente a modificar el régimen patrimonial matrimonial vigente, optando por el de SEPARACION DE BIENES, regulado por los artículos 505 a 508 del Código Civil y Comercial de la Nación, por lo que solicitan de mí, la autorizante, la correspondiente inscripción al margen del Acta de Matrimonio que se relacionará con la finalidad de conferirle oponibilidad frente a terceros. **IV)** Que durante el plazo de vigencia del régimen de comunidad no han adquirido bienes. **CONSTANCIAS NOTARIALES. MATRIMONIO:** Acredito el matrimonio invocado con acta de matrimonio de fecha siete de diciembre del año dos mil veintidós, volcada al folio 74, Tomo 1, Acta 74, Año 2022 expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, Delegación OBERA – T.T. “B” MISIONES; agregándose a la presente copia fiel y autenticada por mí de la misma. LEO a los comparecientes, quienes prestan su consentimiento, firmando por ante mí, doy fe.

Negreros 16  
I. Marcelo  
27.887.860

Dra. Inara  
Vargas Laura Carolina  
DNI: 36.061.684



Anara  
Notarial N° 176  
Misiones



## ACTUACION NOTARIAL



C 00680036  
CE CE SE OC CE CE TR SE

1 CONCUERDA con su escritura matriz que obra al folio 73 del

2 protocolo 2.025 del Registro Notarial N° 176.-

3 autorizada por la Notaria Anara MOREIRA.-

4 PARA LOS INTERESADOS.

5 \_\_\_\_\_ en mi carácter de Titular.-

6 de dicho Registro, expido Primera Copia.-

7 en Una (1) fotocopia/s y la presente foja que firmo y

8 sello en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25





Registro Provincial  
de las Personas

## REPÚBLICA ARGENTINA

|       |      |      |      |       |
|-------|------|------|------|-------|
| 74    | 1    | 74   | 2022 | 18:00 |
| FOLIO | TOMO | ACTA | AÑO  | HORA  |

MATRIMONIO

En OBERA - T.T. "B" MISIONES República Argentina, el **miércoles 07 de diciembre de 2022** ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO.

### Pablo Marcelo ROGACZEWSKI

Documento: D.N.I. 27997960 Nacido/a el: 25/05/1980 Nacionalidad: ARGENTINA  
Nacido/a en: OBERÁ - MISIONES Edad: 42 años  
Profesión: COMERCIANTE Estado Civil: SOLTERO/A  
Domicilio en: LOTE 105 SECC. C P. SARMIENTO -GUARANI MISIONES --  
Hijo de: Pablo ROGACZEWSKI Nacionalidad: ARGENTINA  
Profesión: JUBILADO  
Domicilio en: SANTIAGO DEL ESTERO -OBERÁ- MISIONES --  
y de: Teresa Ines FELTAN Nacionalidad: ARGENTINA  
Profesión: JUBILADO  
Domicilio en: AV MISIONES N° 569-OBERA MISIONES --

### Laura Carolina VARGAS

Documento: D.N.I. 36061684 Nacido/a el: 11/10/1991 Nacionalidad: ARGENTINA  
Nacido/a en: OBERA -MISIONES Edad: 31 años  
Profesión: DOCENTE Estado Civil: SOLTERO/A  
Domicilio en: CASA 22 MNZ 363 B° 180 VIV.VILLA STEMBERG -OBERA MISIONES --  
Hijo de: Sergio Omar VARGAS Nacionalidad: ARGENTINA  
Profesión: JUBILADO  
Domicilio en: B° DOCENTE -OBERA MISIONES --  
y de: Miriam Susana FERNANDEZ Nacionalidad: ARGENTINA  
Profesión: DOCENTE  
Domicilio en: B° 110 VIV. MNZ F CASA N° 5 GARUPA -MISIONES --  
Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.  
- Duilio BOHER D.N.I.: 28059842  
Profesión: ABOGADO Estado Civil: SOLTERO/A  
Domicilio en: CORRIENTES N° 270 -OBERA MISIONES --  
- Maria Emilia KELM D.N.I.: 34364212  
Profesión: DOCENTE Estado Civil: CASADO/A  
Domicilio en: ERASMIE N° 115- OBERA MISIONES --

Los Contrayentes declaran NO haber celebrado Convención Matrimonial.  
Los Contrayentes NO optan por ningún Régimen Patrimonial. Art 420 C.C.C.

Leída el acta la firman conmigo contrayentes y testigos mencionados.

Pablo Marcelo  
ROGACZEWSKI

Laura Carolina VARGAS

Duilio BOHER

Maria Emilia KELM

**Nota Marginal Tomo N° 2 Acta N° 315 Folio N° 315**

Viene del Folio N° 74 - Acta N° 74.- Corresponde al Expte N° 3620-A-25, con fecha de ingreso 14-11-2025. Según inscripción de convención Matrimonial de los Sres. Pablo Marcelo ROGACZEWSKI, DNI N° 27.997.960 y Laura Carolina VARGAS, DNI N° 36.061.684. Celebrado en Oberá - T.T "B"- Misiones. Escritura N° 28 con fecha 11 de Noviembre de 2025. Firma la notaria: Anara MOREIRA. Registro N° 176. Posadas, Misiones.- 20-11-2025.



VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas